



COVID-19

Impactos financieros y contables

L.C.P. ADRIANA HERRERA MAYO

Especialidad en Contabilidad y Finanzas Internacionales
Socia fundadora de Maio Soluciones Contables y Financieras
Asesor independiente
adrianaherrera.mayo@gmail.com

Antecedentes

Enfrentamos una pandemia con un potencial destructivo nunca visto en nuestro planeta, al parecer el virus ha resultado incontrolable y aún no se vislumbra la luz al final del túnel. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (WHO, por sus siglas en inglés) declaró a COVID-19 una pandemia, causando un gran impacto en todos los ámbitos de la vida de las personas, las familias y las comunidades. El virus ha tenido consecuencias trágicas en todo el mundo, y su impacto total en todos los ámbitos aún no se conoce y en cualquier caso será difícil de estimar.

Impactos desalentadores en la economía mundial y en los negocios

Durante los recientes meses, los mercados de valores de todo el mundo se han visto gravemente afectados y continúan experimentando un periodo de alta volatilidad. Los gobiernos federales, estatales y locales de distintos países han tomado y continúan tomando una variedad de medidas para prevenir la transmisión del virus junto con medidas de apoyo económico destinadas a mitigar las consecuencias económicas adversas por el brote en individuos, hogares y empresas. Estas medidas han tenido un impacto en las operaciones de prácticamente todas las empresas, como los cambios en la demanda y la interrupción de las cadenas de suministro, entre otros.

Una encuesta realizada por la firma de asesores PricewaterhouseCoopers¹ a algunos líderes financieros en Estados Unidos, México y otros territorios mostró los siguientes resultados:

- > El 75% de los encuestados están muy preocupados por los impactos financieros, incluidos los efectos en los resultados de las operaciones, periodos futuros, y liquidez y recursos de capital.
- > El tiempo de recuperación se alarga, 39% de los encuestados cree que su compañía podría regresar a "operar con normalidad" dentro de los tres meses, si la crisis terminara hoy y solo uno de cada cinco líderes financieros espera que su compañía se recupere dentro de un mes después de que termine la crisis.
- > La reducción de costos continúa: 67% de los líderes encuestados dicen que están considerando diferir o cancelar las inversiones planificadas, y un porcentaje alto anticipan reducciones de la fuerza laboral.
- > El 49% de los CFO planean aprovechar los programas de ayuda del gobierno. Los tipos de apoyo más comunes que están considerando son el aplazamiento del pago de impuestos y la extensión de los plazos de impuestos.

Proyecciones en el comportamiento de la pandemia

En el documento “Epidemic Projections” elaborado por Boston Consulting Group, con estimaciones al 25 de marzo de 2020, y con modelos predictivos que utilizan las últimas curvas epidémicas proyectadas de los países, análogos de países con la curva de infección más adelantada, búsquedas de prensa externa e informes sobre las medidas de los gobiernos, entre otros, ha estimado la proyección en la evolución de la pandemia en relación con el tiempo para el “inicio de un cierre potencial”, el “pico estimado de infecciones” y el “final de un cierre potencial (corto y largo)”, en los 20 principales mercados del mundo.

Así, en el caso de México, los resultados de las estimaciones indican que la fecha de inicio de un cierre potencial estaba considerado para la primera semana de abril, el pico estimado de infecciones para la tercer semana de abril; mientras que, el final de un cierre potencial corto está estimado para la primera semana de julio, y el final de un cierre potencial largo para la tercera semana de julio. Los finales de un cierre potencial corto y largo para otros países son la segunda semana de junio y tercera semana de julio para EE.UU.; la primera semana de junio y tercera semana de julio para España; la segunda semana de junio y primera semana de julio para Italia y la segunda semana de junio y cuarta semana de julio para Francia.

Aunque este estudio y otros similares representan herramientas valiosas que nos ayudan a facilitar nuestras actividades de planificación en todos los ámbitos, las tasas de infección por persona por unidad de tiempo de esta pandemia son dinámicas y varían empíricamente por persona/país, por lo cual es necesario que, como bien lo precisa el documento de BCG, se realicen evaluaciones propias sobre el curso de acción apropiado que debemos tomar y utilicemos dichas estimaciones como guías.

Pronunciamientos de los reguladores de los mercados

Hasta el momento, la respuesta de los reguladores ha sido desde otorgar flexibilidad para los tiempos en la presentación de algunos informes financieros hasta la emisión de documentos educativos para evaluar el impacto y medirlo de manera adecuada.

La Comisión de Valores de los Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés) anunció un alivio condicional a los emisores que no pueden cumplir oportunamente con sus obligaciones de presentación. La norma proporciona 45 días adicionales para presentar información relacionada con las formas 10-K, 20-F, 10-Q, 8-K, 6-K y “proxy statements” que vencen entre el 1 de marzo y el

30 de abril de 2020, respectivamente. Esta extensión será aplicable solo en determinadas circunstancias.

La Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA, por sus siglas en inglés) y otros reguladores europeos han otorgado ampliación del plazo de publicación del informe financiero anual y el informe de auditoría a seis meses, a partir del cierre del ejercicio; ampliación en cuatro meses del plazo de publicación de la declaración intermedia de gestión y el informe financiero semestral; y flexibilización de los plazos y medios para la celebración de juntas generales de accionistas. También el ESMA puntualiza que es importante revelar los efectos importantes y proporcionar información sobre los impactos reales y potenciales del COVID-19, en la medida de lo posible, basándose en una evaluación cualitativa y cuantitativa de las operaciones, su situación financiera y desempeño económico.

Por su parte, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) ha emitido Criterios Contables Especiales, aplicables al Sector de Ahorro y Crédito Popular frente a la contingencia derivada del COVID-19, así como también, aprobó modificaciones temporales a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en materia de capitalización, postergó la entrada en vigor de regulaciones en materia de estándares internacionales y preceptos prudenciales, autorizó la ampliación de plazos a emisoras para presentar información diversa a la Comisión y prorrogó facultades a su presidente, en materia de suspensión de plazos.

Implicaciones en los estados financieros

Las empresas, tanto reguladas como no reguladas deberán evaluar y cuantificar las implicaciones contables en los estados financieros anuales e intermedios, así como también en sus notas. El impacto podría ser muy significativo para algunas empresas, por ello es importante revelar detalladamente los impactos cuantitativos y cualitativos.

Algunos posibles impactos relevantes contables que esta pandemia traerá a la información financiera de las empresas, y que la administración de estas y los tomadores de decisiones deben considerar son:

- Problemas de **liquidez** para las empresas con riesgo de incumplir en sus obligaciones. Para ello es importante revisar si es necesaria la modificación de *covenants*.
- Clasificación **del efectivo y equivalente de efectivo**, evaluando si aun las inversiones clasificadas en esta cuenta siguen siendo altamente líquidas.

- > Incremento en las **reservas de cartera incobrable** considerando el riesgo de crédito esperado de los clientes que se encuentran en países afectados.
- > Impacto en el **inventario** por la ruptura y afectación en la cadena de suministro, así como también la revisión del valor en libros de los inventarios, derivado del cambio de circunstancias económicas contra el valor neto realizable.
- > Evaluación en el incremento de la utilización o no utilización de las **propiedades, planta y equipo** que afecte la depreciación y vida útil del mismo. En caso de que se parara la utilización de las propiedades, planta y equipo, se deberá evaluar el suspender la amortización de los costos por préstamos, si hubiese.
- > Evaluar los **contratos de arrendamientos** para saber si es necesario renegociar los términos de los contratos por el COVID-19 o concesiones otorgadas por el arrendatario que puedan afectar los pagos por arrendamientos y se deban registrar como una modificación al arrendamiento.
- > **Deterioro de activos no financieros.** La situación actual en la que vivimos (reducción de la actividad económica y baja de ingresos) representan indicadores de deterioro que requieren considerarse para la valuación del deterioro de dichos activos.
- > **Deterioro de asociadas y acuerdos conjuntos registrados mediante método de participación.** Como se comento previamente, la situación actual ha generado indicadores de deterioro que se deberán evaluar y registrar.
- > **Clasificación de activos financieros** por un posible cambio en el modelo de negocios de la entidad y cambios en los flujos futuros estimados.
- > **Medición de los valores razonables de los activos y pasivos no financieros** por cambios en las estimaciones contables de la entidad.
- > **Reconocimiento de ingresos**, se sufrirá una probable baja en ingresos en la mayoría de los sectores que se registrará en cuanto se den; sin embargo, es importante evaluar las suposiciones consideradas en la medición de los ingresos y, sobre todo, en la medición de las consideraciones variables.
- > **Impacto en las notas a los estados financieros** con revelaciones más extensas y eventos subsecuentes, mencionando el impacto del COVID-19 en el resultado del ejercicio, flujo de efectivo y en la información financiera, así como considerar la revelación de negocio en marcha.

Conclusión

Finalmente, es importante que las empresas revelen cualquier información relevante sobre los impactos del COVID-19 en sus fundamentos, perspectivas o situación financiera, de acuerdo con sus obligaciones, tan pronto como sea posible, y se les recomienda armar un equipo dentro de la organización, conformado por todas las áreas que identifiquen y valúen los impactos en distintos horizontes y que, junto con el área financiera estos se traduzcan en contables y financieros potenciales. ☞

1 Fuente: PwC, COVID-19 US CFO Pulse Survey, 8 Abril 2020 US, México y otros 19 territorios: base de 313.